ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|---|
| Capital | 1'25 al mes |
| Provincia | 4'50 trimestre |
| Resto de España | 20 ptas año |
| Extranjero | 30 id id |

| Año XXXX | Redacción y Administración: SUBIDA DE MORA | Gerona, Viernes 11 de Marzo de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.950 |
|---|---|---|---|---|








## ¡QUE MIEDO!

El periódico *Ceretania*. al que hemos hecho el favor de dar á conocer citándole con su nombre desde estas columnas (asi somos nosotros) puesto que excepción hecha de quien lo redacta, imprime, pliega y distribuye, nadie conocía su sola existencia, se nos presenta en su último número, *indignado* por la carta que publicó LA LUCHA glosando un suelto del indignado periódico y nos aconseja que no nos metamos en asuntos de Puigcerdá, porque carecemos de autoridad para ello.

El consejo nos ha hecho mucha gracia y el motivo que lo ha inspirado nos la ha hecho mucho más.

El que ha quedado en evidencia con la carta de nuestro amigo, (muy conocido del señor Cadefau aunque éste no lo crea) ha sido el pobre colega que después de publicar en cursiva del cuerpo doce una carta de Bertrand en la que dá cuenta de sueños fantásticos que ha tenido relacionados con el ferro-carril transpirenaico, publica en el mismo número y en su sección de noticias, un suelto en el que aplaude una resolución gubernativa dictada precisamente contra los deseos y recomendaciones del propio Bertrand, y esto es lo que le ha *indignado*, porque Bertrand sin duda le habrá tirado de las orejas por su inocencia y candidez.

Lo que nos pone en cuidado, lo que nos quita el sueño, el apetito y la tranquilidad es la reserva que hace el *Thimes* ceretano de contestar la epístola de nuestro amigo, en forma y poniendo los puntos sobre las ies, para dar cuenta de ciertas interioridades.

Cuidado que es valiente el colega. ¡Nada menos que los puntos sobre las ies! Quítenos, quítenos pronto esa pena y devuélvanos la perdida tranquilidad, pues se lo rogamos humildemente como también con toda humildad le *pedimos* y *rogamos* nos autorice para tratar de asuntos de Puigcerdá, pues su veto nos ha metido en tal confusión que no sabemos como cumplir nuestros deberes con el público, sin incurrir en el enojo del titan.

Y para que vea lo que le apreciamos y porque serán muchos que indudablemente se dirán quien es tan potente personaje, no tenemos inconveniente en decir que *Ceretania* es un importantísimo periódico de fama mundial que se publica generalmente durante los veranos y una vez cada semana aunque con interrupciones muy frecuentes.

Podemos vivir, respetabilísima *Ceretania*?

## CENSOS Y CENSALES DEL ESTADO

*Su prescriptibilidad y demás razones para oponerse á su pago.—Estudio debido al Notario don Emilio Saguer.*

X y último.

Resumiendo nuestra opinión, sentamos las siguientes conclusiones:

1.ª Tiene lugar la prescripción, lo mismo en los censos que en los censales del Estado, así contra éste, como contra los transmisarios.

2.ª La prescripción contra el capital de los censos se realiza por el transcurso de cuarenta años, contados desde el pago de la última pensión si bien que podría sostenerse que sólo por treinta.

3.ª No habiendo prescrito el capital del censo, sólo pueden reclamarse cinco pensiones ó, por mejor decir, puede alegarse la prescripción con respecto á las que excedan de éste número.

4.ª Los censales prescriben á los quince años de no haberse satisfecho las pensiones. Si, empero, se hubiese constituido hipoteca que garantizase su restitución, el término de prescripción será el de veinte años.

6.ª Puede también pretenderse, por vía de prescripción, que en ningún caso, aun no estando prescrito el censal, deben abonarse más de cinco pensiones.

7.ª Igualmente puede lograrse la exención del pago del capital de censales, á pesar de no haber prescrito, siempre que se trate de censales no garantidos con hipoteca, por todas aquellas personas que no hahiendo intervenido en su creación, no se los hubiesen encargado, ni fuesen sucesores universales de quienes lo hubiesen creado ó se los hubiesen encargado.

8.ª Los referidos recursos, empero, no pueden utilizarse en la demanda que el transmisario deduzca contra los censatarios, ó personas á quienes se reclame algún censo ó censal, porque á título de monopolio ó privilegio especial en favor del Estado ó de sus trasmisarios, está prohibido en el artículo 7.° de la repetida ley de 11 de Julio de 1878.

Interesa, por consiguiente, aun sin ser necesario, que quien sea demandado para la exigibilidad de censos y censales, consigne su expresa reserva para utilizar la prescripción y reclamación de perjuicios en el contrajuicio que, según el mismísimo artículo septimo de la ley últimamente citada, pueden interponer contra el transmisario, de lo cual resultará, en verdad, la anomalía procesal de que la prescripción, que en términos generales se hace valer por excepción, se intentará que prospere á virtud de acción. Pero á esto, lleva, indefectiblemente, la ley de 11 de Julio de 1878.

## LA "HOME FLEET" EN VIGO

La hermosa ría de Vigo muéstrase hoy orgullosa dando albergue á una de las escuadras más poderosas del mundo: la segunda división de la *Home Fleet*, ls que el almirantazgo inglés dedica á la protección y defensa de las islas británicas. La forman siete acorazados y otros tantos cruceros. Los primeros son *King Edwart VII, Doninión, Commonwealth, Hindustan, New-Zealand, Hibernia* y *Britania*, y los segundos, *Shanon, Natal. Archibles, Cochrane, Blanke Prince, Juno* y *Talbot*.

Las principales caracteristicas de dichos acorazados, todos del tipo *King Edwart VII*, son: eslora, 139'30 metros; manga, 33'75; calado medio, 8'20; desplazamiento 16.350 toneladas.

La protección consiste en una coraza de deflancos de 6'70 metros de profundidad, que tiene 229 milimetros de espesor en la flotación, entre bar-

betas, 178 milímetros en la batería hasta la cubierta superior; á la proa del alcázar, 76 y á la popa, 51.

El puente acorazado va de popa á proa, y tiene 51 milímetros de espesor en la parte horizontal.

La batería está cerrada á proa y á proa por mamparos transversales acorazados.

Llevan torres barbetas de 357 milímetros y casamatas de 178.

Tienen dos máquinas verticales de triple expansión, de á cuatro cilindros accionados por catorce calderas acuatubulares, del tipo Babcock y Vilcox y seis calderas cilíndricas que desarrollan 18.000 caballos indicados de fuerza, con tiro forzado, dando 120 revoluciones y una velocidad de 18'5 millas.

El armamento consiste en cuatro cañones de 305 milímetros de 40 calibres, en parejas, en torres á popa y proa, de 203 milímetros de espesor de coraza y 305 en las barbetas; cuatro de 234 milímetros, en los cuatro ángulos, bajo el alcázar, en torres de 152 milímetros y barbetas de 178; diez de 152 milímetros en batería acorazada de 178 milímetros, separados unos de otros por mamparos de 51 milímetros.

Catorce de 76 milímetros.

Tienen además catorce piezas de 57 milímetros, dos ametralladoras y cuatro tubos de lanzar torpedos sumorgidos, de 457 milímetros.

Entre los cruceros merece citarse en primer lugar al *Shanon*, uno de los más modernos de la Armada inglesa.

Mide 149 metros de eslora, 23 de manga y 7'61 de puntal.

Fué construido en Chattan y costó 1.423.410 libras.

Monta 24 cañones de 24 centímetros, en torres á proa y popa; 10 de 20, á babor y estribor, también en torrecillas, y 16 de menor calibre.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 22.500 caballos pudiendo alcanzar 22.4'9 millas de velocidad.

El *Natal*, el *Achilles*, el *Cochrane* y el *Blanke Prince*, son similares. Sus características principales son: 13.550 toneladas de desplazamiento; eslora 146'30 metros; manga 22'40; puntal 8'20; velocidad con tiro forzado, 22'33 millas. Fuerza de máquina, 23.500 caballos indicados.

La artillería comprende: seis cañones de 234 milímetros y 50 calibres en torres aisladas; dos en el centro y cuatro en los lados. Cuatro de 190 y 50 calibres en curtro torres; veinte de 76 milímetros y ocho de 47 y tres tubos lanzatorpedos.

La coraza tiene un espesor casi uniforme de 15 centímetros con dos fajas superpuestas en las torres y en sus bases, disminuyendo á 100 milímetros hacia proa y 70 hacia popa.

La dotación consta de 700 hombres comprendida la oficialidad.

Todos tienen redes protectoras contra torpedos.

El *Juno* y el *Talbot* son cruceros de 5.600 toneladas, de costado alto, forrados de cobre.

Miden 107 metros de eslora, 16 de manga y 6'30 de puntal.

Llevan quillas laterales hasta la mitad, de tea, recubiertas de cobre.

Tienen un puente protegido de 38 milímetros, á la altura de la flotación, y 76 en las inclinaciones.

Cuentan con dos máquinas verticales de triple expansión que desarrollan una fuerza de 8.200 caballos y 18 á 19 nudos.

Su artillería consiste en 11 cañones de tiro rápido, con guardas, de 6 pulgadas; 3 de 12 libras, nuevo modelo; 1 de 3 libras y 4 ametralladoras automáticas.

Todos están protegidos.

Tienen 3 tubos lanzatorpedos, 2 á proa sumergibles, y uno á popa Whitehah de 18 pulgadas.

# Cartas para "LA LUCHA"

## Desde Olot

Ya no me cabe la menor duda que el bloque liberal se moviera en el vacío, si intentase luchar en las próximas elecciones para Diputados á Cortes.

Todo al parecer está ultimado para dejar libre la reelección del señor Llosas.

Pretenden contrariar los deseos del Gobierno, fuera vana quimera mayormente teniendo ofrecido la agrupación política liberal su desinteresado y leal concurso al ilustre señor Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

Es esta entidad política muy disciplinada para desconocer á la comisión de actos que puedan contribuir, siquiera sea en microscópica escala, á debilitar la vida del Gobierno.

Lo que se indique á dicha agrupación política por conducto del Gobernador civil de esta provincia, será por la misma acatado y respetado á menos de exigirla procedimientos que no encajan con los ideales políticos, que sin perjuicio personal alguno, siempre defendido.

Habrá podido el bloque liberal exteriorizar sus actos, tal vez con demasiada viveza de espresión; más merece disculpa este procedimiento empleado, si se tiene en cuenta que esta agrupación política deseaba colacar los primeros jalones para facilitar el triunfo al candidato ministerial si se hubiese presentado en el palanque de la lucha.

* * *

Quisiera equivocarme; pero barrunto que existe algo que afectaría grandemente á los intereses de esta ciudad.

Se habla con insistencia que el batallón de Estella que guarnece esta plaza será destinado á otro punto por consecuencia de no reunir el cuartel donde se aloja las debidas condiciones de seguridad.

Yo me permito suplicar á este Ayuntamiento que no pierda tiempo en mandar á practicar las obras que se consideren necesarias para dejar en buenas condiciones de seguridad aquel edificio, ya que de otra suerte, perdería esta ciudad una fuente de riqueza, que precisa conservar, para que el comercio pueda conllevar la precaria situación porque atraviesa.

Fuera un baldón para el cabildo municipal, si por dicho motivo quedara sin guarnición esta ciudad.

* * *

La caudalada casa de los Sucesores de Brutau lleva inaugurado el servicio público y particular de alumbrado eléctrico en esta ciudad.

La luz que despide resulta fija y diajana produciendo un efecto sorprendente.

¡Cuántas capitales de la península no se verán tan espléndidamente alumbradas como esta ciudad!

S. T.

# De acuerdo

Nuestro colega *El Amigo del Pueblo* que se publica en Bañolas, ha insertado en su último número el siguiente artículo con el que estamos de acuerdo:

## A la prensa

«Publicado el Real Decreto disolviendo las actuales Cortes, se aproximan las elecciones de Diputados que han de formar las nuevas, y creemos es llegada la oportunidad de que la prensa, cuya misión no hemos de decir, pues hacemos la justicia de creer que todos nuestros colegas la saben mejor que nosotros, haga algo que redunde en bién de todos los pueblos.

La ocasión más propicia que jamás se presentara, para acabar de una vez con el odioso impuesto de consumos, la tenemos ahora que el presidente del Consejo de Ministros lo tiene comprendido en su programa como una de las cosas esenciales, sería fácil, mejor dicho, sería problema resuelto, si la prensa, tomándose el interés que debe porque desaparezca ese impuesto antihumano, hace la propaganda necesaria para que los electores exijan de los candidatos á Cortes, bajo promesa formal de no levantar mano, tan pronto se abra el Congreso, hasta haber conseguido del actual Gobierno el cumplimiento de esa parte del programa del señor Canalejas.

Es inútil decir que la supresión sería un hecho, por cuanto estarían unánimamente conformes todos los que habían de intervenir para hacer desaparecer ese impuesto sobre el pan del pobre.

No nos cabe duda que si la prensa, esa palanca que levanta los pueblos, toma el asunto con interés, es cosa resuelta.

Aquí no hacemos más que señalar *el qui*, cada cual de nuestros colegas se encargará del *como* dentro de su rádio de acción.

¿Caerá la proposición en saco roto?

Creémos que nó. El tiempo nos dirá si no hemos engañado.



(*De nuestro servicio especial*)

# Desde San Petersburgo

*Negociaciones austro-rusas. — Visita del rey de Bulgaria.—Política de Rusia en los Bolcanes.*

El convenio austro-ruso aun no ha llegado á su término, pero las negociaciones siguen su curso y por esto parecen tan exagerados los rumores optimistas como faltas de fundamento las inquietudes y desconfianzas.

Austria ha aceptado en principio el fondo de la proposición del gobierno ruso, y á pesar de todo continúa mostrándose muy intransigente respecto á la forma diplomática que haya de dárse al acuerdo.

Rusia sostiene que sin demora deberá ponerse el acuerdo en conocimiento de los potencias interesados, dirigiéndoles la correspondiente nota escrita. Esto no debe considerarse como una manifestación de desconfianza por parte del gabinete de San Petersburgo.

En todo caso, las relaciones que hasta ahora parecían muy frías y absolutamente limitadas á la cortesía oficial, vuelven á tomar su caracter de recíproca conveniencia y normalidad. La visita del rey Fernando de Bulgaria, según declaraciones publicadas por nota oficiosa, ha ofrecido una nueva ocasión para probar la consistencia y antimidad de los lazos que unen á Rusia con Bulgaria, así como los pacíficos impulsos que mueven y animan á los dos países.

Estos sentimientos y estas tendencias han sido framamente expresados por los brindis de ambos monarcas.

Los ministros de Negocios Extranjeros ruso y búlgaro habrán cambiado sus impresiones respecto á los asuntos de mayor interés para la raza eslava.

Pero desde luego Rusia y Bulgaria están interesadas en que esta nación consolide sus amistosas relaciones con Turquía y con los demás Estados balcánicos. Ambos gobiernos realizarán todos los esfuerzos precisos para mantener la paz y la tranquilidad en los Balkales. Por otra parte Rusia apoya con viva y eficaz simpatía las pretensiones de Bulgaria encaminadasá procurar el pacífico desarrollo de sus medios intelectuales y económicos.

Por esto la venida del rey y la reina de Bulgaria á Rusia, necesariamente debe contribuir á fortalecer la confianza general en el desenlazo de los asuntos de los Balkanes. Ahora los augustos viajeros acaban de abandonar la corte rusa.

Izwolshy ha visitado á los ministros búlgaros dándoles consejos de prudencia y moderación, con las seguridades de las simpatías rusas; pero en la inteligencia que esta simpatía les seguirá únicamente en el progreso pacífico de su país. Desde luego puede negarse absolutamente y terminantemente que exista un combenio militar y que Rusia haya ofrecido á Bulgaria algunos buques de guerra.

La política de Yzwolshy es esencialmente pacíficas, según habrá de confirmarse dentro de pocos días, cuando venga á San Petersburgo el rey de Servia: todo su empeño consiste en asegurar la libertad y el libre desenvolvimiento de los Estados balcánicos dentro de los límites del *statu quo*.

El hecho de que tanto el rey Fernando como el rey Pedro vayan á Constantinopla después de haber visitado la capital de Rusia, indica bienclaramente el sentido de esta política. Rusia no aspira á crear una Confederación balkánica como había supuesto, sino que pretende unir á los pueblos sin alterar su situación actual. Ahora que en toda Europa se van solucionando las cuestiones nacionales y radicales parece muy digna de aplauso la actual del gobierno ruso esforzándose en afirmar la paz, allí donde de tiempo en tiempo parece más comprometida en la península de los Balkanes.

RUTOFF.

San Petersburgo, Marzo 1910.

# En el Ayuntamiento

*Sesión del día 10 de Marzo*

Presidiendo el Alcalde don Arturo Vallés y asistiendo los concejales señores Bassols, Puig, Bellsolá, Amich, Corominas, Leal, Oviedo, Verdaguer, Catalá, Puigvert, Fabrellas y Cruañas celebró sesión el ayuntamiento de nuestra ciudad: tomaronse los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Cuentas y jornales por valor de 1.913'98 pesetas.

Acordose después de varias manifestaciones que hizo el señor Puigvert, quedaran sobre la mesa tres cuentas pendientes aún de las fiestas que se organizaron con motivo de la venida á esta capital del Excmo señor Capitán general de la región, en el pasado mes de Diciembre.

Pasar á las comisiones respectivas, la invitación de la Comisión organizadora del primer centenario de las Cortes de Cádiz y la instancia del Inspector municipal de Sanidad, en la que solicita informar en la reforma de las ordenanzas municipales.

Darse por enterado de la comunicación del arrendatario de consumos, en la que da cuenta de la recaudación obtenida en el fínido mes de Febrero, que importa la cantidad de 17.791'85 pesetas.

Acordose en definitivo nombrar empleado del matadero público á don Miguel Clascá.

Por virtud del anterior nombramiento promovióse largo debate en el que intervinieron los señores Puigvert, Bassols, Cruañas y presidencia, sobre el nombramiento y suspensión de los empleados del municipio; acordándose que la comisión á que corresponda el servicio del empleado, sea la encargada de proponer los nombramientos y de pedir las cesantías de los mismos.

El dictámen de la comisión de Gobernación, en la instancia de los señores Llobet y Torres, abonados á un palco del Teatro, quedó sobre la mesa á petición del señor Bassols.

Concedióse permiso para practicar obras á Doña Benita Prunell y á don Jaime Mundet.

Aprobóse la proposición, de la comisión d Hacienda, en la que se informa favorablemente el padrón de carruajes de lujo y propone se conceda la recaudación de dicho impuesto á don Ramón Crós, con el premio del cinco por ciento en la recaudación del mismo.

Satisfacer los gastos del entierro, del que fué oficial primero del Ayuntamiento don Benito Barrasetas.

Pasar á informe de la comisión respectiva una instancia de los albaceas testamentarios de don Joaquín Serva y Oliva, empleado que fué del municipio, en la que piden dos pagas de toca.

Al darse cuenta de una instancia de don José Perpiñá, en la que se opone al pago, del sobrante de vía pública, promovióse un gran debate en el que intervinieron los señores Verdaguer, Bassols, Catalá, Puigbert y la presidencia, acordándose nuevamente que sea el alcalde y la comisión de Hacienda la que resuelva los recursos y quejas que ocasione el cumplimiento del arriendo de puestos públicos.

El señor Verdaguer pidió el mejoramiento del servicio de incendios, el señor Cruañas el pronto arreglo del piso de la plaza del Molino y el señor Puig dió toda clase de explicaciones referentes al permiso de obras del señor Farró; dándose el señor Puigbert por satisfecho.

Y como final promovióse un violento debate personalísimo, que no relatamos por entender que al Ayuntamiento no debe irse á tratar asuntos de esta naturaleza, y á la vez es sentar un mal precedente, llevando asuntos de esta índole á las corporaciones populares.

# Sección telegráfica

## Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 11.

**Consejos**

*El Radical* dice que la tregua pedida por Canalejas á los radicales no es posible concedérsela, porque las negativas que el jefe del Gobierno hace de pactar con los conservadores se deduce en la práctica. Aunque Canalejas diga que no, esos pactos existen y le aconseja que en materia de libertades hable menos y haga más.

**Weyler á Barcelona**

El general Weyler ha conferen-

ciado largamente con el ministro de la Gobernación. En el rápido de mañana Weyler marchará á Barcelona.

**Chiste ministerial**

El ministro de Fomento ha manifestado que una plaga de langosta que había en Sevilla, debido á una gran helada ha muerto toda. El ministro añadía, humorísticamente, que también puede haber muerto para evitar al Gobierno los gastos de extinción.

**Se propone Moret...**

Según cartas recibidas por algunos íntimos del señor Moret se propone éste regresar á Madrid dentro ocho ó diez días, con objeto de asistir á importantes vistas que en la última decena tiene en el Tribunal Supremo. El ex-presidente no habla á sus amigos ni una palabra de política, limitándose á decir, además, que el estado de su salud es inmejorable y que está satisfechísimo de las atenciones que constantemente recibe de Granada y pueblos de la provincia.

**Procesado por bígamo**

Ayer terminó la vista de la causa contra Ernesto Martín, acusado del delito de bigamia.

**¿Otra guerra?**

Relacionando las noticias que los periódicos publican hablando de la estancia en Madrid del general Marina y de las minuciosas entrevistas que este celebra con distintos ministros, se lanza la especie de que el Gobierno prepara en Ceuta para plazo proximo, una guerra como la de Melilla, y hasta se dice que no es ageno á estos planes del Gobierno la permanencia aquí del general Weyler que también ha conferenciado con varios ministros.

Además se ha dicho que el general Weyler proyecta un viaje á Melilla con el pretexto de estudiar aquellos lugares, y se añade que bien pudiera substituir al general Marina, habiendo servido para ultimar el asunto la coincidencia de hallarse en Madrid generales.

**Conferencias**

Ayer el general Marina conferenció con el ministro de la Guerra durante más de dos horas, y se asegura que se han ocupado de la reorganización del ejército colonial. Cuando regrese el general Marina de Archena continuarán estas conferencias.

**Ofrecimientos á Paraíso**

Paraíso ha conferenciado con los ministros de Instrucción y Fomento, quienes le ofrecieron toda clase de facilidades para el éxito de las gestiones mercantiles en Marruecos. Hoy conferenciará con el ministro de Estado y por la noche saldrá para Málaga acompañado del Sr. Valenzuela.

**Lo del Concordato**

El secreto con que se llevan las negociaciones con el Vaticano da lugar á que circulen las más contradictorias versiones. Mientras unos dicen que el viaje de Canalejas á Sevilla no tiene otro objeto que dar cuenta al Rey de la actitud del Papa, resuelto á no suprimir diócesis alguna en España, otros aseguran que el Gobierno no encontrará las resistencias que el suponía hasta para llegar á la limitación de las órdenes religiosas al número fijado en el Concordato y su inclusión en la ley común, obligándolas en lo económico y en lo social á cumplir con el servicio militar.

En vista de estas versiones hay quien asegura que las negociaciones con el Vaticano se hallan paralizadas porque el ministro de Estado y el señor Canalejas se están poniendo al tanto de lo tratado hasta aquí por el Gobierno anterior.

De cualquier modo, por lo que hace á la reforma del Concordato será preciso señalar dos de las tres órdenes autorizadas por el de 1851, según dicen personas enteradas de estos asuntos, porque la de San Felipe Neri se halla actualmente extinguida.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno seguirá en estas negociaciones camino distinto que el gabinete Moret, pero como nadie conoce á ciencia cierta cuál es éste, no se puede decir si Canalejas acentuará ó atenuará la nota anticlerical.

## La Exposición de Buenos Aires

**Para los productores españoles**

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores la grata noticia que confirma una vez más cuan grande es el cariño que nos profesan nuestros hermanos de América y con que noble generosidad saben interesarse porque el pabellón español quede bien colocado en los actos públicos de la vida Mercantil.

Es tal noticia, la de que para la próxima Exposición Internacional de Buenos Aires que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirido por la Colonia Española en Argentina, una gran extensión de terreno cubierto para cedersela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancias aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la que dicha Colonia, no contenta con esto solo, sufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasione la presentación de aquellas mercancías, ó sean, los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo remitir mercancia al local de Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acojerse á tan alhagüeñas concesiones, deben dirigirse en Madrid á la Oficina Argos, Infantas 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio y que, conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español y centraliza la Expedición Comercial á América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de Sucursales con Museos comerciales permanentes en las plazas que más interesa á nuestra producción nacional.

## PUBLICACIONES

**NUEVO MUNDO**

Interesantísimo por todos conceptos es el número de esta semana de este gran semanario. Contiene notas geopráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

El general Marina en Madrid.—La acción de España en Marruecos.—El horrible crimen de Barcelona.—La obra escultórica de un ermitaño.—Dos bodas aristocráticas.—Los Reyes en Sevilla: Don Alfonso y el pueblo.—Príncipes japoneses en Madrid.—La Mi-Caréme en París.—El Observatorio de Barcelona.—Incendio del Isla de Luzón.—La actualidad catalana.—Nuevos capitanes generales.—Canalejas en el Instituto Nacional de Previsión Nacional, etc., etc.

El texto, como siempre, es muy ameno é interesante.

## Noticias

El Jefe de esta sección de Teléfonos señor Labastida nos participa que con fecha 10 del actual, quedó abierta al servicio público la estación telefónica Interurbana de Cartagena admitiéndose en esta central servicio de telefonemas y conferencias con la expresada población y demás estaciones de las zonas Sud y Nordeste de España.

—=—

Ayer se inició un pequeño incendio en las cuadras de la fonda de Italianos, el cual fué sofocado sin grandes esfuerzos.

Se suponen muy insignificantes las pérdidas sufridas.

—=—

Hoy tendrá lugar la sesión de la Junta de «La Caridad» en el salón de actos del Ayuntamiento.

—=—

Con el artículo de hoy termina la publicación del folleto que con el título de «Censos y censales del Estado» ha publicado el ilustrado notario de esta ciudad don Emilio Saguer y Olivet.

Mañana publicaremos un artículo que con el título «Táctica á seguir por los censatarios» que ha entregado el propio señor Saguer en el se dan instrucciones para oponerse al pago de los censos que se reclamen indebidamente.

Con este artículo quedará suficientemente aclarada la cuestión de censos y censales del Estado que tanta importancia tiene para nuestra provincia y que con tanta habilidad y conocimiento del asunto ha tratado el señor Saguer y Olivet.

—=—

Ayer tarde se celebró en uno de los salones del Gobierno civil la reunión convocada para organizar suscripciones con destino á los perjudicados por las inundaciones de Galicia, León y Zamora.

A la reunión asistieron todas las autoridades, representantes de corporaciones, particulares y prensa.

Después de elocuentes frases del Gobernador señor Schwartz para dar cuenta á los reunidos del objeto para que les habia convocado, y de darse lectura á las cartas que los iniciadores de la suscripción habian remitido, se acordó nombrar una Comisión ejecutiva con amplias facultades para que proponga y realice cuanto crea necesario para fomentar y estimular la suscripción, constituyéndola los señores Gobernador civil, representante del Excmo. Cabildo Catedral, señor Presidente de la Diputación, Teniente Coronel señor Ezquerdo, señor Alcalde, señor Juez de Primera Instancia, abogado señor Almeda y señor Director del *Diario de Gerona.*

—=—

Hemos recibido la Memoria presentada por la Junta Directiva á la Asamblea General celebrada, por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols.

En dicho documento, constan los trabajos llevados acabo por dicha entidad, así como también el estado económico de la misma.

—=—

La autoridad militar de la región, ha concedido autorización al recluta de esta Zona Benito Riubrugent Carreras para navegar en buques nacionales y extranjeros.

—=—

No será el exsubsecretario don Salvador Canals, quien como conservador se presentará diputado por uno de los distritos de esta provincia, sinó que será el actual juez de Arenys de Mar señor Fournier, quien con tal filiación política se presentará á elección en Torroella de Montgrí.

—=—

Según comunica el alcalde de Olot sigue aún la huelga en la fábrica de los señores Descals. Parece que con fecha nueve del actual se apostaron varios operarios al frente de dicha fábrica promoviendo gran alboroto apedreando á una obrera llamada Antonia Piñet la cual resultó herida en la cabeza.

Por órden del Alcalde los Agentes y guardia civil patrullan por las calles.

—=—

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 29 de Enero de 1909, se ha comunicado al ministerio de la Gobernación que se han presentado algunos casos del glosopedia en el ganado vacuno en las provincias de Barcelona y Gerona.

—=—

En la *Gaceta* se publica el anuncio de haber fallecido en Marsella el subdito Francisce Llavia natural de Palafrugell.

—=—

Por los agentes de la Alcaldía se está procediendo estos días á la recogida de las hojas declaratorias que habrán de contitui el padrón de cédula de la capital.

—=—

Algunos sueltos que se publicaron en ediciones anteriores á hacerse cargo de LA LUCHA el actual Director, han hecho suponer que nosotros estabamos distanciados del actual gobierno ó de alguno de sus representantes en la provincia.

Dicha suposición es infundada pues si bien aquellos sueltos, producto de cuestiones personales de las que debe permanecer siempre apartado un periódico, pudieron molestar á determinada persona del partido liberal demócrata á quien apreciamos y respetamos en lo que vale y merece, nosotros somos los primeros en lamentar lo ocurrido que indudablemente se habría evitado de estar al frente del periódico nuestro actual director.

La mejor prueba de que LA LUCHA se halla en absoluto compenetrada con el actual Gobierno y los actuales gobernantes, lo son las repetidas y valiosas pruebas de afecto y de consideración que así por parte del Presidente del Consejo señor Canalejas como por parte de otros significados políticos liberales recibió nuestro propietario-director señor García Alvarez, durante su reciente estancia en Madrid y las atenciones que para nuestro periódico y para nosotros tienen todos los elementos liberales-democratas de la provincia.



Tipografía E. SIMÓ —GERONA

# SÍFILIS, VENÉREO,

## ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragías (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

# Medicamentos EMERÍN

**TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.**

Como prueba de esto. la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuítas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

**De venta en GERONA:** FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

---

# Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

## Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

---

# La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

**maneo se garantiza en una hora.**

**Alineación inalterable cual en ningún otro sistema**

**Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.**

**En los otros sistemas solo 84 ú 86.**

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia: Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa. (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

---

# El Aguila Casa fundada en 1850

**Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones**

SECCIÓN DE MEDIDA

**Impermeables, Mantas de viaje,** Gorras y Sombreros para caballero y niño

## Barcelona.--PLAZA REAL 13

**Sucursales**

| | |
|---|---|
| MADRID, Precio, 3. | PALMA DE MALLORCA, Colón, 39. |
| BARCELONA, Plaza Real 13. | SANTANDER, Isabel, II, 2. |
| ALICANTE, Princesa, 2. | SEVILLA, Sierpes, 72. |
| BILBAO, Estación, 5. | VALENCIA, Perís y Valero, letra E. |
| CADIZ, San Francisco, 25. | VALLADOLID, Santiago, 57. |
| GIJON, San Bernardo, 31 y 33. | ZARAGOZA, Independencia, 1. |
| MALAGA, Granada 63. | |

---

# Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frio en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase mejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

**2 Rambla Libertad 2**

**ZAPATERIA DE MALARE**

---

# Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES

**sólo mi marca es de elaboración especial con patente**

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos




Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los paises

## REGALO

**que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

**1000 PESETAS**

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

**300 PESETAS**

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor

**C. INSENSER VALLÉS**

**Ausias March, 76**

Despacho: **Ali-Bey, 29** **BARCELONA**

## PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

---

# Hotel del Comercio

- GERONA -

**De primer orden**

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO

**Antonio Vallvé**

# ..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

# Coches y tartanas

*Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia*

*Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros*

JAIME PUJOL

*Albareda, 2.—GERONA*

---

# LÁMPARA OSRAM




Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

**La más perfecta y la de mejor resultado de las lámparas de filamento metálico.**

La lámpara **Osram** consume solo **1 vatio** por bujía, ó sea la tercera parte que una lámpara corriente.

La lámpara **Osram** luce por término medio, **1.000** horas. Unica lámpara que dura tanto tiempo.

La lámpara **Osram**, debido á la **robustez de su filamento**, resiste á sacudidas y sobretensiones.

La lámpara **Osram** produce una **luz blanca y brillante** que conserva, aún después de 1.000 horas de arder, hasta su fin.

La lámpara **Osram** se construye en todos los voltajes y de 16 hasta 1.000 bujías de intensidad.

**Tenemos á disposición de nuestros clientes certificados de los mejores Laboratorios y múltiples referencias que comprueban las buenas cualidades de la lámpara OSRAM**

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA:

**León Ornstein.—Madrid.**

**Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctrica**

---

Curación cierta

DE LAS

**ENFERMEDADES URINARIAS**

**SANTALOL SOL**

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

**GONOROL**

Para evitar sorpresas y engañar debemos advertir que este producto, se vende Solamente en frascos, con el nombre en **Santalol Sol ó Gonorol**, que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes, Depósito, reclamaciones y consultas.

**Farmacia Sol, Cortes, 606**

*(Chaflán Balmes).*

BARCELONA

---

SOCIÉTÉ GENERALE DE

# Transports Maritimes á vapeur

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

**PLATA**

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

# Compagnie de Navigation—FRANCE AMERIQUE

## LÍNEA BRASIL—PLATA

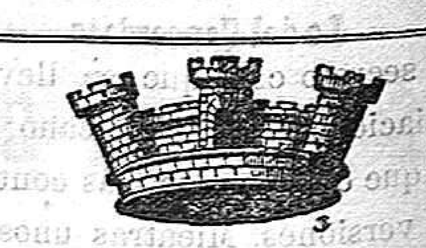
Saldrá de Barcelona el 17 de Marzo para **Bahia, Río Janeiro, Santos, Montivideo y Buenos Aires**, el grandioso y acreditado vapor francés

**PROVENCE**

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

---



# LA URBANA

COMPAÑÍA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

**FUNDADA EN 1838**

Establecida en España desde 1848

**CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS**

**Fondos de garantía: 88.000.000 de francos**

**SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA**

**211.331.971'56 francos**

**DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA**

**JOSE GARCÍA ALVAREZ**

*Plaza de San Francisco, 8. 1.°*